



**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Ministerio de Hacienda*

***DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL***

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 2019**

**Santo Domingo, D.N.**

República Dominicana

# Contenido

---

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	4
En el Avance en el Logro de las Metas Institucionales, Podemos Citar: .....	4
<b>Acuerdos Interinstitucionales</b> .....	7
<b>II. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL</b> .....	9
a) Misión y Visión de la Institución .....	9
<b>III. BREVE RESEÑA DE LA BASE LEGAL INSTITUCIONAL (LEY NO.150-14)</b> .....	10
<b>IV. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL</b> .....	12
<b>I. En materia de Planificación Institucional:</b> .....	12
<b>II. En materia de Desarrollo Organizacional:</b> .....	12
<b>III. Avances en la Aplicación de las Normas de Control Interno (NOBACI):</b> .....	13
<b>V. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FÍSICO Y FINANCIERO..</b>	14
a) Ejecución Presupuestal Del Período/Metas De Producción Logradas: .....	14
b) Ingresos/ Recaudaciones por Recursos Propios Sede Central y Delegaciones. ....	15
<b>A. DIRECCIÓN TÉCNICA</b> .....	16
1. En Materia De Formación Del Inventario De Inmuebles:.....	16
1.1 La División de Cartografía .....	17
1.2 Actividades de Levantamiento y Estudios Catastrales:.....	18
2. Departamento de Conservación Catastral.....	19
3. En materia de Valoración de Bienes Inmuebles:.....	20
3.1 Tasaciones Solicitadas por las Instituciones Públicas y Privadas .....	21
<b>B. DEPARTAMENTO JURÍDICO</b> .....	22
<b>C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b> .....	23
<b>D. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</b> .....	24

<b>E. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.....</b>	<b>31</b>
- Programación y Desarrollo De Sistemas:.....	33
<b>F. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>G. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>34</b>
<b>VII. ASEGURAMIENTO/ CONTROL DE CALIDAD .....</b>	<b>36</b>
<b>VIII. PROYECCIONES .....</b>	<b>37</b>



## **DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL**

### **I. RESUMEN EJECUTIVO**

La Dirección General del Catastro Nacional -DGCN-, es la institución gubernamental adscrita al Ministerio de Hacienda, regida por la Ley 150-14 que tiene por objeto regular la formación, la conservación y la actualización del inventario de todos y cada uno de los bienes inmuebles del país en sus aspectos físico, económico y jurídico. Funciona como oficina auxiliar recaudadora en materia impositiva, a cargo de otras instituciones del Estado, las cuales se basan en las tasaciones de inmuebles e índices de precios, para estos fines.

#### **En el Avance en el Logro de las Metas Institucionales, Podemos Citar:**

- ✓ La Dirección General del Catastro Nacional supero la meta propuesta levantando y valorando **37,658** Unidades Catastrales de una meta anual de 35,000, describiendo los datos físicos, jurídicos y económicos de las mismas, información que conforma el inventario del territorio nacional, para aprovechamiento de su uso multipropósito, están disponibles en el Sistema de Información Catastral y así dar respuesta a los programas y proyectos de interés social y económico del País.



- ✓ En apoyo al programa de adquisición de viviendas amparadas bajo la ley del fideicomiso, entre otros usos, se han emitido **15,332** Certificaciones de No Inscripción de Inmuebles a los ciudadanos y ciudadanas de la República Dominicana.
- ✓ Este año, se automatizaron los servicios institucionales, pasando del expediente Físico al Digital, desde el momento que el ciudadano realiza la solicitud de los mismos, facilitando el seguimiento y control de los servicios que ofrecemos, a través del Sistema de Información Catastral.
- ✓ En el cumplimiento de la meta Presidencial de reducción de la brecha digital, esta Dirección General, puso a disposición de los ciudadanos cinco servicios en línea, brindando a los ciudadanos la oportunidad de realizar las solicitudes desde el portal institucional y pagar a través de la pasarela de pago de la Tesorería Nacional, convirtiéndose en una de las instituciones que más servicios en línea ofrece.
- ✓ Se elaboraron ocho Estudios de Mercado (Índice de Precios) para fines de expropiación, de los siguientes proyectos:
  - Circunvalación Santo Domingo Tramo II.
  - Distribuidora Autopista del Nordeste y Las Américas.
  - Proyecto Gasoducto del Este los Bancos de Arena.
  - Construcción de la Circunvalación Sur San Francisco de Macorís.
  - Hospital Lic. Pablo A. Paulino del Municipio de las Terrenas, provincia Samaná.
  - Los Terrenos de la entrada de Santa Bárbara de Samaná desde el cruce El Limón hasta el destacamento de la policía.

- También se realizaron los Índice de Precios de las provincias La Romana, El Seibo, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, Independencia y Monte Plata.
  
- ✓ **Indicadores de Transparencia Institucional.** Esta Dirección General del Catastro ha enfocado sus esfuerzos en dar fiel cumplimiento a la Ley 200-04, y con ello facilitar la rendición de cuentas y el fomento a la transparencia, implementando las Políticas de Estandarización de los Portales Institucionales, lo que ha permitido a la institución obtener las más altas calificaciones durante el año 2019, posicionándose dentro del grupo de instituciones del gobierno con la más alta ponderación.
  
- ✓ **Índice del uso de las TICs e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge).** Actualmente, la Dirección General del Catastro Nacional realizando las labores necesarias con la normalización y estandarización de diferentes procesos de la TIC, además, del establecimiento de nuevos mecanismos para que los ciudadanos puedan recibir los servicios que esta institución ofrece, con mayor eficiencia y nuevos canales de acceso de forma virtual, logrando así el aumento la puntuación a 83 %.
  
- ✓ **Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana.** Esta Dirección en coordinación con otras instituciones, puso a disposición una herramienta de información territorial el Geonodo, el cual permite compartir la información de los metadatos espaciales con la ciudadanía, se puede visualizar, analizar y descargar informaciones geográficas del territorio nacional mediante este Visor Geográfico.

- ✓ **Normas de Control Interno.** Este año se logró aumentar significativamente el puntaje de implementación de las NOBACI, a un 91.81% en los componentes de Ambiente de Control, Valoración y Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y de Monitoreo y Evaluación, continuaremos el proceso de mejora de los elementos descritos y así asegurar la calidad, eficiencia y el alcance de los objetivos institucionales.

## **Acuerdos Interinstitucionales**

- **Ayuntamiento Baní**

La Dirección General del Catastro Nacional firmó un acuerdo de cooperación con el ayuntamiento de Baní, dicho acuerdo tiene como propósito realizar el levantamiento de los inmuebles del municipio de Bani en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos al tiempo que servirá para actualizar la cartografía del referido municipio.

- **Ministerio de Educación**

La Dirección General del Catastro Nacional y el Ministerio de Educación, firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional que tiene como propósito la facilitación y colaboración de información para hacer efectivo el proceso de valoración a los terrenos que habrá de adquirir el MINERD para la construcción de obras de infraestructuras destinadas para la educación en toda la geografía nacional.



- **Dirección General de Contabilidad Gubernamental y Dirección General de Bienes Nacionales.**

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN), la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN), firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional con el objetivo de completar y actualizar el inventario y actualización de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado Dominicano.





## **DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL**

### **MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2019**

## **II. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL**

### **a) Misión y Visión de la Institución**

#### **– Misión**

La formación, conservación y actualización del inventario de los bienes inmuebles del país en sus aspectos gráficos, descriptivos, económicos y jurídicos.

#### **– Visión**

Ser el organismo rector de la actividad catastral del país, con una entidad moderna apoyada en la calidad de los recursos humanos, que sirva de soporte a las necesidades y a los planes de progreso de los diversos sectores que integran la nación.

#### **– Valores**

- |                   |                          |
|-------------------|--------------------------|
| ✓ Compromiso      | ✓ Lealtad                |
| ✓ Transparencia   | ✓ Servicio de Calidad    |
| ✓ Responsabilidad | ✓ Integridad             |
| ✓ Eficiencia      | ✓ Sentido de pertenencia |

### **III. BREVE RESEÑA DE LA BASE LEGAL INSTITUCIONAL (LEY NO.150-14)**

Esta ley tiene por objeto regular la formación, la conservación y la actualización del inventario de todos y cada uno de los bienes inmuebles del país en sus aspectos físico, económico y jurídico. Estas operaciones se declaran de interés público.

Es competencia exclusiva de la Dirección General del Catastro Nacional ejecutar las tareas de formación del Catastro, como órgano rector de la actividad catastral en la República Dominicana.

- **Función del Catastro**

La Dirección General del Catastro Nacional es un órgano de carácter nacional, dependiente del Ministerio de Hacienda, que tiene como función realizar el inventario de todos los bienes inmuebles del país, con sus características físicas, jurídicas y económicas, organizada de acuerdo con esta ley.

**Son atribuciones de la Dirección General del Catastro Nacional:**

1. Establecer las normativas y los procedimientos para el desarrollo del Catastro Nacional, y su uso en la República Dominicana.
2. Dictar las resoluciones administrativas necesarias para la formación, la conservación y la actualización del Catastro Nacional.
3. Realizar convenios de colaboración con instituciones nacionales, públicas y privadas, para el desarrollo de sus actividades.

4. Elaborar el inventario de los bienes inmuebles del país, efectuando la identificación, la clasificación, la descripción, la valoración y el registro de los mismos.
5. Llevar a cabo el diseño, la implementación y la actualización del Catastro Nacional.
6. Elaborar la cartografía catastral del país y mantenerla actualizada.
7. Elaborar los índices de precios relativos a los terrenos y a las mejoras del país.
8. Dirigir y regular el funcionamiento de las oficinas regionales.
9. Expedir la certificación de inscripción catastral que corresponda a cada uno de los inmuebles del país.
10. Implementar, mantener y custodiar un Sistema de Información Catastral.

## **IV. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL**

Con el objetivo generar, diseñar, recomendar los planes, programas, proyectos institucionales, que fortalezcan las actividades, los procesos internos, así como, establecer las políticas, las normas y los procedimientos que rigen a la Dirección General del Catastro Nacional.

### **I. En materia de Planificación Institucional:**

Coordinamos la elaboración del el Plan Operativo Anual (POA) 2019, alineado al PEI vigente, donde se definió todo el accionar institucional, los resultados medibles para todas las áreas funcionales de esta Dirección General; mismo que se ha ejecutado.

Utilizando las proyecciones de la planificación, formulamos el Presupuesto del año 2020, de acuerdo a los lineamientos políticos y estratégicos de la Dirección General de Presupuesto.

### **II. En materia de Desarrollo Organizacional:**

Para continuar con el fortalecimiento institucional y con la intención de acompañar a las áreas en la mejora continua de los procesos en los que tienen intervención, procedimos a elaborar políticas y procedimientos, que servirán para estandarizar algunos procesos internos:

#### **➤ POLÍTICAS**

- ✓ Capacitación y desarrollo personal
- ✓ Programa de pasantías



- ✓ Programa de verano
- ✓ Reconocimiento a la excelencia laboral

➤ **PROCEDIMIENTOS**

- ✓ Régimen disciplinario y acuerdo de mejora

**III. Avances en la Aplicación de las Normas de Control Interno (NOBACI):**

En el año 2018 cerramos con un resultado de 91.81%, este año se logró aumentar el puntaje de implementación de las NOBACI, teniendo como resultado el siguiente cuadro por componentes, que nos arroja los niveles del desarrollo de Ambiente de Control, Valoración y Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y de Monitoreo y Evaluación, los que nos permite continuar el proceso de mejora de los elementos descritos y así asegurar la calidad, eficiencia y el alcance de los objetivos institucionales, con un total de implementación de un 100%.

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	98.88%		98.88%		0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		100.00%		0
Actividades de Control	85.19%		77.78%		2
Información y Comunicación	100.00%		100.00%		0
Monitoreo y Evaluación	75.00%		68.75%		1
%Totales	91.81%		89.08%		3

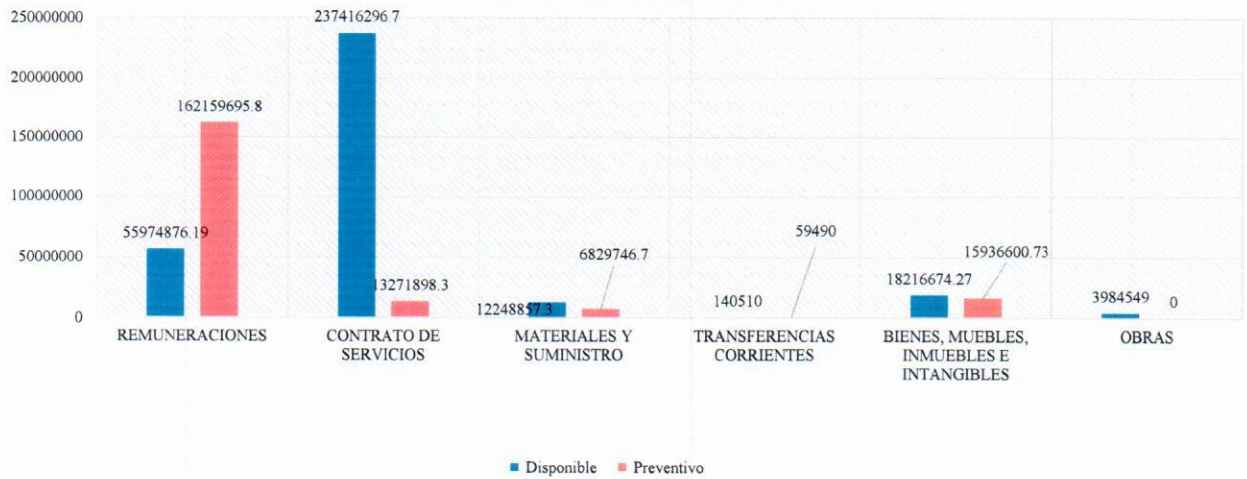
## V. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FÍSICO Y FINANCIERO.

### a) Ejecución Presupuestal Del Período/Metas De Producción Logradas:

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE OCTUBRE 2019

Cuenta	Concepto	Inicial	Modificación	Vigente	Disponible	Preventivo	Compromiso	Devengado	Libramiento	Pago	Proyección		%
											Noviembre	Diciembre	
2.1	REMUNERACIONES	214.555.218,00	3.579.354,00	218.134.572,00	55.974.876,19	162.159.695,81	156.126.451,81	153.036.451,81	153.036.451,81	153.036.451,81	16.215.969,58	39.758.906,61	0,74
2.2	CONTRATO DE SERVICIOS	252.716.432,00	(2.028.237,00)	250.688.195,00	237.416.296,70	13.271.898,30	13.271.898,30	13.266.497,44	13.194.496,89	13.181.805,99	1.327.189,83	236.089.106,87	0,05
2.3	MATERIALES Y SUMINISTRO	30.141.069,00	(11.062.465,00)	19.078.604,00	12.248.857,30	6.829.746,70	6.317.950,86	6.195.903,96	4.708.882,50	4.557.919,50	682.974,67	11.565.882,63	0,36
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	440.000,00	(240.000,00)	200.000,00	140.310,00	59.490,00	59.490,00	59.490,00	59.490,00	59.490,00	5.949,00	134.561,00	0,30
2.6	BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24.401.927,00	9.751.348,00	34.153.275,00	18.216.674,27	15.936.600,73	15.385.045,13	11.546.946,47	6.681.782,39	6.681.782,39	1.593.660,07	16.623.014,20	0,47
2.7	OBRAS	3.984.549,00	-	3.984.549,00	3.984.549,00	-	-	-	-	-	-	3.984.549,00	-
		526.239.195,00	-	526.239.195,00	327.981.763,46	198.257.431,54	191.160.836,10	184.105.289,68	177.681.103,59	177.517.449,69	19.825.743,15	308.156.020,31	-

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/10/2019 Y PROYECCIÓN NOVIEMBRE-DICIEMBRE



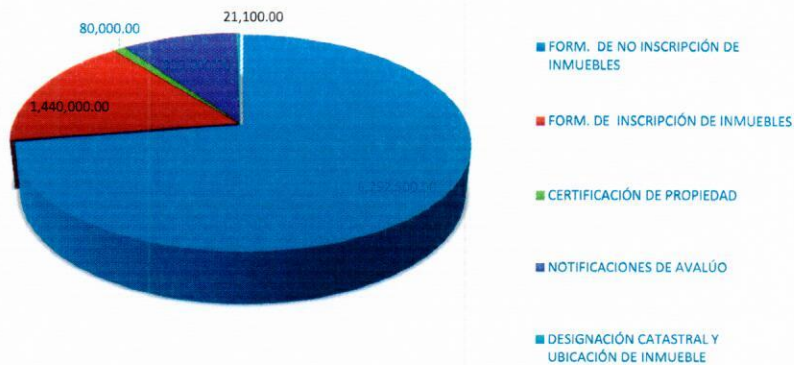


## b) Ingresos/ Recaudaciones por Recursos Propios Sede Central y Delegaciones.

### INFORME RELACIÓN DE INGRESOS DEL 2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019

TIPOS DE SERVICIOS	UNIDADES VENDIDAS	VALOR POR UNIDAD	MONTO EN RD\$	SERVICIOS EN LINEA		VALOR RD\$	PROYECCIÓN	
							NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FORM. DE NO INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	10550	500.00	5,275,000.00	1955	977,500.00	6,252,500.00	625,250.00	625,250.00
FORM. DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	1437	1,000.00	1,437,000.00	3	3,000.00	1,440,000.00	144,000.00	144,000.00
CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD	160	500.00	80,000.00			80,000.00	8,000.00	8,000.00
NOTIFICACIONES DE AVALÚO	150	3,000/10,000	839,000.00			839,000.00	83,900.00	83,900.00
DESIGNACIÓN CATASTRAL Y UBICACIÓN DE INMUEBLE	100			211	21,100.00	21,100.00	2,110.00	2,110.00
	<b>12397</b>		<b>7,591,000.00</b>	<b>2,169.00</b>	<b>1,001,600.00</b>	<b>8,632,600.00</b>	<b>863,260.00</b>	<b>861,160.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>								
AVANCE SOLICITUD DE AVALÚO	279	1,000.00	279,000.00				27,900.00	27,900.00
AVANCE SOLICITUD DE AVALÚO	1		3,418.34				341.83	341.83
UBICACIÓN DE INMUEBLES	142	100.00	14,200.00				1,420.00	1,420.00
ESTACIÓN DE GASOLINA	38	25,000.00	950,000.00				95,000.00	95,000.00
ENVASADORA DE GAS	3	20,000.00	60,000.00				6,000.00	6,000.00
	<b>463</b>		<b>1,306,618.34</b>				<b>130,661.83</b>	<b>130,661.83</b>
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>12860</b>		<b>8,937,618.34</b>		<b>1,001,600.00</b>	<b>8,632,600.00</b>	<b>993,921.83</b>	<b>991,811.83</b>
<b>DELEGACIONES</b>								
<b>PROVINCIA PERAVIA (BANI)</b>								
FORM. DE NO INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	139	500.00	69,500.00				6,950.00	6,950.00
<b>SANTIAGO</b>								
FORM. DE NO INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	641	500.00	320,500.00				32,050.00	32,050.00
FORM. DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	25	1,000.00	25,000.00				2,500.00	2,500.00
AVANCE SOLICITUD DE AVALÚO	23	1,000.00	23,000.00				2,300.00	2,300.00
NOTIFICACIONES DE AVALÚO	19	3,000/10,000	46,000.00				4,600.00	4,600.00
	<b>708</b>		<b>414,500.00</b>				<b>41,450.00</b>	<b>41,450.00</b>
<b>PROV. DUARTE (SAN FCO.)</b>								
FORM. DE NO INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	39	500.00	19,500.00				1,950.00	1,950.00
FORM. DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	15	1,000.00	15,000.00				1,500.00	1,500.00
AVANCE SOLICITUD DE AVALÚO	14	1,000.00	14,000.00				1,400.00	1,400.00
NOTIFICACIONES DE AVALÚO	13	3,000/10,000	29,000.00				2,900.00	2,900.00
	<b>81</b>		<b>77,500.00</b>				<b>7,750.00</b>	<b>7,750.00</b>
<b>TOTAL DELEGACIONES</b>	<b>928</b>		<b>561,500.00</b>				<b>56,160.00</b>	<b>56,160.00</b>
<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>13788</b>		<b>RD\$9,499,118.34</b>		<b>RD\$1,001,600.00</b>	<b>RD\$8,632,600.00</b>	<b>1,050,071.83</b>	<b>1,047,961.83</b>
			<b>RD\$10,500,718.34</b>					<b>2,098,033.67</b>

### RECAUDACIÓN DE INGRESO ENERO - OCTUBRE 2019



## VI. LOGROS DE GESTIÓN POR ÁREAS FUNCIONALES

### A. DIRECCIÓN TÉCNICA

Iniciamos el año con la organización de prioridades, en los renglones de actividades de los departamentos que conforman el Área Técnica. Siendo ésta Dirección Técnica la encargada de regular la gestión de estos, con la colaboración de los Departamentos de Formación Catastral, Valoración y Conservación Catastral, a los fines de verificar que los procesos de las actividades programadas en estos, fueran concluidas y alcanzar las metas propuestas para el año 2019.

#### 1. En Materia De Formación Del Inventario De Inmuebles:

En cumplimiento de nuestra misión, este año abordamos la labor de levantamiento en campo con la finalidad de formar y actualizar la información existente en esta DGCN, con los resultados siguientes:

Sectores	Manzanas Físicas	Unidades Catastrales	Fotos
General Antonio Duvergé, D.N.	36	1,681	757
La Julia, D.N.	20	1,642	830
Jardines del Sur, D.N.	35	2,441	1,492
Ciudad Ganadera, D.N.	7	88	124
Miramar, D.N.	64	2,758	2,098
Honduras del Norte, D.N.	39	3,243	1,058



Buenos Aires del Sur, D.N.	26	3,561	1,655
Honduras del Oeste, D.N.	43	2,225	2,058
Los Restauradores, D.N.	76	4,176	2,942
Los Millones, D.N.	68	5,730	2,264
Piantini, D.N.	47	5,159	1,453
Municipio de Bani	82	1,367	1,800
Municipio de San Francisco de Macorís	115	2,280	2,353
		<b>36,351</b>	<b>20,884</b>

### 1.1 La División de Cartografía

Estas actividades están destinadas a la generación y enlace de la cartografía, a fin de capturar cada una de las características de los bienes inmuebles para georreferenciarlos y obtener la Cartografía Catastral.

En este año se realizó la investigación de datos legales, enlace catastral, captura de información, correcciones cartográficas y digitación en el SIC para los siguientes sectores:

<b>Enlace Catastral y Levantamiento de datos Legales en los sectores</b>	<b>Total de Manzana Física</b>	<b>Total de Inmuebles</b>
Piantini	2	300
Ensanche Quisqueya	67	4,009
Miraflores	20	505
Ciudad Colonia	103	3,061
Ciudad Nueva	38	896
San Carlos	54	1,400

<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>10,171</b>
--------------	------------	---------------

<b>Digitación en el SIC de datos legales levantados en los sectores</b>	<b>Unidades Catastrales</b>
Honduras Del Norte	2,665
Renacimiento	5,086
Honduras Del Oeste	1,893
Los Cacicazgos	3,223
Jardines Del Caribe	1,102
30 de Mayo	755
<b>Total</b>	<b>14,724</b>

<b>Ubicación de la Designación Catastral de Inmuebles (Manzana, Solar, Parcela, DC.) a solicitud de los usuarios</b>	100
<b>Inscripción de Inmuebles vía el Sistema</b>	200

<b>Validación en el SIC de datos registrados</b>	
La Esperilla	2,989
Mirador Norte	2,665

<b>Preparación de la cartografía enlazada con los predios y datos descriptivo para ser cargadas al ArcGis</b>	<b>Sector</b>
	Los Restauradores

## 1.2 Actividades de Levantamiento y Estudios Catastrales:



La presente información muestra las investigaciones para determinar los propietarios registrados de cada inmueble, así como, la localización física de los mismos, con la finalidad de determinar la situación actual de los bienes inmuebles rurales y urbanos del país.

Inspecciones de Inmuebles	Expedientes Recibidos	Expedientes Inspeccionados	
	1,342	Terreno del Estado	1,099
		Terreno Privado	27
		<b>Total Inspeccionados</b>	<b>1,126</b>

## 2. Departamento de Conservación Catastral

A continuación, las labores relativas a la Conservación del Catastro de inmuebles públicos y privados, de las áreas urbana y rural del país, con la finalidad de velar por el mantenimiento y actualización de las informaciones y datos de propiedad de cada inmueble.

Descripción	Entrada	Salida	Meta Alcanzada (%)
<b>1) Certificado de Inscripción Catastral</b>			
a- Propiedad de Particulares	120	120	100
b- Propiedad del Estado Dominicano	1,473	1,473	100
<b>3) Revisión Certificaciones de Avalúos</b>	67	67	100
<b>4) Certificación de No Registro de Propiedad</b>	15,332	15,332	100
<b>5) Certificado de Registro de Mejora en Terrenos del Estado</b>	174	174	100
<b>6) Expedientes de Bienes Inmuebles preparados para fines de escaneo</b>	60,050	60,050	100
<b>7) Expedientes Digitalizados</b>	36,742	36,742	100

Como parte de la modernización de la gestión catastral, esta Dirección General ha llevado a cabo la digitalización de toda la información que se encuentra en

formato físico en los archivos institucionales, con la finalidad de eficientizar los procesos internos, como parte del plan de contingencia de la información y la reducción de los tiempos de respuesta a los servicios que se ofrecen, logrando a la fecha un total de 36,742 expedientes digitalizados.

### **3. En materia de Valoración de Bienes Inmuebles:**

Las actividades de valoración de inmuebles rurales y urbanos se determinan a través de la inspección tomando en consideración la localización, medición de las edificaciones, si las hubiera, comprobando la existencia de servicios públicos, entre otros atributos necesarios para establecer el valor de los mismos.

En el desarrollo de esta actividad, el Departamento de Valoración elaboró los siguientes Estudios de Mercado (Índice de Precios) para fines de expropiación de diferentes proyectos:

- **Índices de precio para proyectos de Infraestructura del Ministerio de Obras Pública y Comunicaciones:**
  - Circunvalación Santo Domingo Tramo II.
  - Distribuidora Autopista del Nordeste y Las Américas.
  - Proyecto Gasoducto del Este los Bancos de Arena.
  - Construcción de la Circunvalación Sur San Francisco de Macorís.
  - Hospital Lic. Pablo A. Paulino del Municipio de las Terrenas, provincia Samaná.



- Los Terrenos de la entrada de Santa Bárbara de Samaná desde el cruce El Limón hasta el destacamento de la policía.

También se realizaron los Índice de Precios de las provincias

- La Romana
- El Seibo
- Hato Mayor
- San Pedro de Macorís
- Independencia
- Monte Plata.

### 3.1 Tasaciones Solicitadas por las Instituciones Públicas y Privadas

Según el siguiente desglose:

<b>Detalles de Tasaciones realizadas por el Departamento de Valoración.</b>		
<b>Tasaciones de Inmuebles</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Trabajados</b>
Ministerio de Interior y Policía	21	12
Presidencia de la República	4	7
Dirección General de Bienes Nacionales	81	37
Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	271	346
Instituto Agrario Dominicano (IAD)	5	16
Cámara de Diputados de la Republica	0	10
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	8	5
Tribunal Superior Administrativo	8	37
Ministerio de Educación	20	45
Ministerio de Hacienda	3	6
Ayuntamiento de Santiago	96	64
Delegación de San Francisco de Macorís	18	23
Delegación de Santiago	18	1

Unidad Ejecutora para la Reeducación de la Barquita y Entorno	751	717
Jardin Botanico Nacional	1	0
Control de Alquileres de Casas y Desahucios	4	0
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	0
Poder Judicial	5	2
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	2	0
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	2	0
Instituto Estabilización de Precios (INESPRE)	1	0
Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana	1	0
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	2	1
Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa	1	0
Distrito Municipal El Pinar de Ocoa	0	7
Oficina Nacional de Defensa Pública	0	1
Ayuntamiento Municipal de Quisqueya	0	20
Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo de Turismo	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>1,324</b>	<b>1,358</b>
Privadas	208	246
<b>Total General</b>	<b>1,532</b>	<b>1,604</b>

*Nota aclaratoria:* las solicitudes de avalúos recibidos y los trabajados no necesariamente coinciden, debido a que depende de diversas circunstancias, en ocasiones en una solicitud pueden requerir la valoración de varios inmuebles; las instituciones solicitantes no suministran las informaciones necesarias para la realización de la tasación; y en el caso de las solicitudes privadas la visita del tasador se realiza en coordinación con el interesado.

## **B. DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Las labores realizadas durante este periodo incluyeron 15,768 acciones de revisión y opinión jurídica, así como la elaboración de contratos, convenios, representar la Institución ante Tribunales, Comisiones en diferentes ministerios, el Congreso Nacional y la Jurisdicción Inmobiliaria.

## **C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

El Departamento Administrativo y Financiero tiene como responsabilidad planificar, coordinar y dirigir todas las actividades relativas al uso de recursos asignados a esta Dirección General, llevando así el control de Ingresos y Gastos Públicos a los fines de transparentar los mismos al cierre del año fiscal, dando a conocer en estos informes el uso efectivo de los mismos.

En la gestión por el Departamento Administrativo y Financiero en la administración, ejecución y control de los recursos físicos y financieros de la Entidad, arrojando resultados en la ejecución presupuestaria correspondiente al periodo enero-octubre 2019, en servicios personales el 74%, contrataciones de servicios 5%, materiales y suministro 36%, transferencias corrientes 30% y bienes muebles, inmuebles e intangibles, para un total en la ejecución de un 47%.

Entre los logros alcanzados, podemos destacar lo siguiente:

- Adquisición de mobiliarios y equipos tecnológicos.
- Adquisición de Aire Acondicionado para diferentes oficinas de la Sede Central.
- Reparaciones y Mantenimiento de Planta Eléctricas.



- Adquisición de Materiales Gastables de Limpieza.
- Nominas Generales.
- Servicios Básicos.
- Adquisición de Bonos Navideños.
- Pago Materiales y Suministro.

## **D. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

Tiene la función de alinear políticas de Gestión Humana en la Institución con los objetivos y estrategias trazadas por las autoridades de la DGCN, siguiendo los lineamientos generales de la Ley de Función Pública No. 41-08 y sus reglamentos, bajo las directrices del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Dentro de las responsabilidades del departamento, está la de implementar acciones que fomenten una cultura organizacional favorable para el logro de los objetivos trazados, promover la comunicación organizacional, así también; el trabajo en equipo, propiciar un clima laboral que fomente la integración, el trabajo en equipo y el logro de resultados de calidad.

Las funciones de Recursos Humanos están compuestas por los sub-sistemas siguientes: Nómina, Capacitación y Desarrollo, Reclutamiento; Selección y Evaluación de Personal y Relaciones Laborales.

### **a. Sub-Sistema de Nómina:**

Procesar y tramitar los pagos correspondientes a los empleados de la Institución, a través de las diferentes nóminas y cuentas creadas para tales fines. Para el año actual, la Dirección General de Catastro Nacional tiene un total de Trescientos Noventa y Seis (404) empleados en las siguientes nóminas:

Descripción	Cantidad empleados	Monto RD\$
Nómina de empleados fijos	338	RD\$ 9, 903,488.90
Tramite de pensión	14	RD\$ 178,954.92
Personal de seguridad	12	RD\$ 164,500.00
Empleados contratados	40	RD\$ 699,025.26
<b>Total</b>	<b>404</b>	<b>RDS10,945,969.08</b>

La gestión de la Dirección General está liderada por el Ing. Claudio Silver Peña, **Director General**, decreto No.332-14, les acompañan los funcionarios siguientes:

- José Mercedes Regalado, Subdirector General, decreto No. 63-10
- José Luis Rojas, Subdirector General, decreto 688-09
- Francisco Alberto Bencosme, Subdirector, decreto 555-11
- Domingo Marcelino Marte Peralta, Subdirector General, dec.98-12
- Inés De la Rosa Figueroa, Subdirectora General, decreto359-11
- Miguel Angel Díaz Lora, Subdirector General Regional, decreto No.720-08
- Carlos Manuel Carmona, Subdirector Provincia Peravía, decreto No.555-10

- José Delio Marmolejos Marmolejos, Subdirector General, decreto No. 333-14

#### **b. Sub-Sistema de Capacitación y Desarrollo:**

El objetivo de este subsistema es proporcionar a la institución recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, actitudes y habilidades; Fortaleciendo las competencias laborales requeridas para un mejor desempeño de sus funciones y/o responsabilidades asignadas, con miras de lograr estos fines, se ejecuta un programa de capacitación, logrando un impacto que se traduce en un mejor servicio para el ciudadano.

Durante el año 2019 se coordinaron Cuarenta y Siete (47) temas de capacitación y desarrollo: Master, Diplomados, Cursos, Talleres, Conferencias, Seminarios, Paneles y Charlas, a través de INAP (Instituto de Administración Pública), CAPGEFI (Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal), INFOTEP (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, PUCMM (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra), CODIA (Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores), Estructuraría, CECOM especialista en redes, servidores y almacenamiento, UNICDA (Universidad Dominico Americana) y DGCN (Dirección General del Catastro Nacional), capacitando a Doscientos Veinticinco (225) empleados de la Institución, con un total de Setecientos Noventa y Nueve (799) horas impartidas.

En el presente año, se sigue implementado el programa de pasantías como muestra de nuestra responsabilidad social.



En el 2019, han realizado su pasantía un total de Treinta y Tres (33) estudiantes, de los cuales Dieciséis (16) del Nivel Superior de los siguientes centros educativos: Universidad INCE, UAPA (Universidad Abierta Para Adultos, UNPHU (Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña), UASD (Universidad Autónoma de Santo Domingo), y UTESA (Universidad Tecnológica de Santiago), Uno (01) del Nivel Técnico Superior del INFOTEP (Instituto de Formación Técnico Profesional), y Quince (15) Nivel Medio de los siguientes centros educativos: Divina Providencia, Instituto Politécnico Padre Bartolomé Vegh, Instituto Politécnico Loyola, Politécnico Belisario Peguero Guerrero, P.N., Instituto Politécnico Colombina Canario. Politécnico María de la Altagracia, y Politécnico Máximo Gómez.

**c. Sub-Sistema de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal:**

Su función es de atraer candidatos con las competencias laborales adecuadas para un cargo específico a la institución, de los cuales se seleccionan los nuevos empleados. Así como de sistematizar su desempeño en el cargo asignado y su potencial de desarrollo.

Para el año 2019 se ejecutaron Nueve nombramientos (09) nombramientos de personal fijo, Tres (3) contrataciones, con un total general de Doce (12) Candidatos seleccionados en sus diferentes categorías, requeridos en distintas áreas de la Institución, tales cargos son los siguientes: Sub-director General, por decreto, Auxiliar de Administrativo I y II, y Chofer.

**- Proyecto de Actualización de Datos**

Durante el 2019 estamos inmersos en un proyecto de actualización de datos de los colaboradores mediante la aplicación de un formulario diseñado para tales fines, en la actualidad contamos con más del 65% de los expedientes con dichas informaciones de los colaboradores.

#### **- Proyecto de Evaluación Interna a Mediado de año**

En el mes de julio se procedió por primera vez a realizar las evaluaciones del desempeño interna de medio tiempo, esto con el objetivo de evaluar los logros alcanzados y orientar a los colaboradores sobre los retos a lograr por parte de sus supervisores inmediatos.

#### **d. Sub-Sistema de compensación y Beneficios:**

##### **Bono escolar**

Se realizó el pago del Bono Escolar 2019-2020 a Ciento Treinta y Nueve (139-) empleados con niños en edades entre 03 hasta 18 años, siendo este un incentivo para los mismos, del cual se beneficiaron Doscientos Veintisiete (227) niños en el mes de septiembre. Dicho bono ascendió a monto de RD\$3,405,000.00 pesos.

- Durante el año 2019, la inclusión del personal a la Administración de Riesgos de Salud (ARS) fue de Treinta y Cinco (35) y las exclusiones fue de Trece (13) titulares y dependientes, como son: Padre, Madre, Hijos y Esposo.
- Se efectuaron Dos (02) charlas educativas para Prevención, Promoción y Control de Salud.

#### **e. Sub-Sistema de Relaciones Laborales:**

Fomentar las relaciones inter-departamentales, implementar políticas y normas disciplinarias alineadas con la Ley de Función Pública; y los valores Institucionales, propiciar un clima laboral adecuado para todo el personal.

- Para cumplir con los objetivos institucionales y los compromisos debido al volumen de trabajo; se realizaron Veinte **(20)** traslados y/o transferencias de personal a las diferentes áreas de la Institución.
- Durante el año 2019 se presentaron Tres **(03)** renuncias y Tres **(03)** casos de desvinculación.

**El índice de rotación de personal en la Institución.**

- Enero a octubre fue de: **0.15%**

**El absentismo de la DGCN para el 2019**

- Enero a octubre: **32.88%**

**f. Registro y Control:**

Las licencias médicas registradas fueron: Cuarenta y Cuatro **(44)** del **sexo masculino** y Ciento Veintiséis **(123)** del **sexo femenino**, sumaron un total general de Ciento Veintitrés **(167)** hasta el mes de octubre. Incluyendo cuatro **(04)** licencias pre y post natal. **Cinco (05) en proyección para noviembre y diciembre.**

Los permisos y excusas registrados de cada empleado durante el año 2019, fueron para el **sexo masculino** de Trescientos Veintiocho **(328)** y para el **sexo femenino** de



Novecientos Noventa y Nueve (999), sumaron un total general de Mil Trescientos Veintisiete (1327).

En cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Función Pública, No. 41-08 y su Reglamento de aplicación No. 523-09, en el presente año 2019, se otorgaron un total de Doscientas Tres Vacaciones (203), Sesenta y Ocho (68) del sexo masculino y Ciento Treinta y Cinco (135) del sexo femenino. **Quince (15) para noviembre - diciembre.**

El total de personal en trámite de Pensión es de Catorce (14) de los cuales Dos (02) están a la espera de hacer la juramentación para fines de formalizar su jubilación.

#### **g. Evaluación de Desempeño:**

Se evalúa el 60% de los empleados, de los cuales; Se destacan los empleados que obtengan una puntuación sobre los noventa (90) puntos; y los empleados con las puntuaciones más altas, además de los empleados que califiquen para el certificado de reconocimiento por su alta puntuación en la evaluación del desempeño por Resultados del 2019.

#### **h. Bono por Desempeño:**

Se Otorgará el pago del Bono por Desempeño al porcentaje de los empleados que obtengan una evaluación del desempeño en una escala de *Muy Bueno o Excelente*, tal como expresa el Reglamento No. 523 de Relaciones Laborales en su artículo 68 de la Ley No. 41-08 de Función Pública.

### **i. Seguridad y Salud Ocupacional:**

Fomentar la Prevención y la seguridad ocupacional, ejecutando políticas y normas alineadas con la Ley de Función Pública; lo que se traduce en bienestar en el entorno laboral, creando las condiciones favorables para los empleados y garantizando los derechos de los mismos.

Contamos con un botiquín de medicamentos, tales como: Sumigram plus, Acetaminofén MK, Ponstan, Winasord Ultra, Anti-ácidos, y Antiflu-Des Forte, estos son los más solicitados por nuestros colaboradores.

## **E. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

En aspectos de Tecnología de la Información, podemos destacar lo siguiente:

La Seguridad Informática se ha convertido en una parte fundamental para las organizaciones de hoy en día debido al incremento de las amenazas y ataques informáticos que evolucionan frecuentemente. Estos cada día son más sofisticados y encuentran diferentes formas de eludir los mecanismos de protección. Es por ello que esta institución reemplazó sus antiguos equipos Watchguard Firebox M300 por los nuevos Firebox M470 y adquirió un nuevo licenciamiento, el cual nos permite contar con una mejor seguridad, ya que poseemos las características de protección contra amenazas avanzadas persistentes (APT) y el nuevo IntelligentAV, que aprovecha un motor de aprendizaje automático para mejorar la defensa contra el malware de día cero en evolución continua. Además, fue creado un cluster activo/pasivo con los nuevos equipos a los fines de tener alta disponibilidad contra dichos ataques y amenazas.

En coordinación con el Instituto Geográfico Nacional, fue creado un servidor virtual para el Geonodo. Este servidor tiene como fin el manejo de:

- Mapas Digitales.
- Georreferenciación de Datos Cartográficos.
- Análisis Geográficos.
- Superposición de Capas Cartográficas.
- Metadatos basados en la ISO 19100, 19115.

A través del Geonodo, el cual permite compartir la información de los metadatos espaciales con la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana, la ciudadanía podrá visualizar, analizar y descargar informaciones geográficas del territorio nacional mediante un Visor Geográfico.

Se introdujeron nuevos cambios al Portal institucional, el cual consistió en la implementación de un foro para el intercambio de información y el debate a servicio de la ciudadanía, Se diseñaron y se colocaron varios banner, fue agregado un apartado para la publicación de los índices de precios, Se modificó el menú de la versión móvil del Portal Principal para que tengan las mismas categorías que la versión de escritorio, se agregó al menú principal una categoría que redirija al *geoportal.catastro.gob.do*.

Con el objetivo de tener un mayor control de las asistencias técnicas brindadas en la institución por el Departamento de Tecnología, se ha implementado el software Zoho Desk, que es un conjunto de herramientas enfocadas únicamente en ofrecer un servicio de atención al usuario interno: sistema de tickets, formularios web, que funcionan totalmente integradas.



Para mejorar el tráfico en la red de datos institucional y el monitoreo de la seguridad, fueron instalados dos servidores virtuales: El primero es el Watchguard Dimension, el cual brinda un conjunto de herramientas de generación de informes y visibilidad de grandes datos que identifica y extrae tendencias y problemas de seguridad clave al instante y brinda valiosas perspectivas para establecer políticas importantes de seguridad en toda la red y el segundo servidor cuenta con una herramienta que brinda informes de los recursos y actividades que transcurren por la red, detallando datos sobre el consumo, latencia, colisión, ruido, entre otros. para poder mitigar fallas, ya sea por cableado, tarjeta de red o saturación.

#### **- Programación y Desarrollo De Sistemas:**

Inclusión de nuestros servicios en línea al Portal de Servicios Públicos en Línea, el cual fue desarrollado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se diseñó un filtro a través de la colocación de un Checkbox en la solicitud de no inscripción de inmueble indicando que la solicitud sea para fines de cancillerías y se programó colocaciones de los valores de los servicios. Realizamos nuevos reportes y adecuamos los existentes, se realizaron unas 1,440 asistencias técnicas.

## F. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

### Actividades Finalizadas:

Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre 01-31
Coordinación de actividades Mes de la Patria. Difusión de productos y servicios institucionales a través de la campaña 2019 Será Todavía Mejor (Presidencia RD)	Aplicación de Encuesta Atención al Usuario.	Entrega de Reporte de la Encuesta Atención al Usuario. Difusión de productos y servicios institucionales a través de la campaña RD Crece y Se Democratiza 2019 (Presidencia RD)	Diseño y Distribución de Material de Promocional.

Cabe destacar el trabajo diario que se realiza el monitoreo de las redes sociales, las atenciones diarias de los usuarios tanto presencial como virtual, el monitoreo de medios, noticieros en radios y televisión; Se realizó reportes de informe de las áreas de Atención al Usuario y Servicios en Línea de 11,772 solicitudes despachadas y 3,865 en proceso.

## G. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Esta Dirección General del Catastro ha enfocado sus esfuerzos en dar fiel cumplimiento a la Ley 200-04, y con ello facilitar la rendición de cuentas y el fomento a la transparencia institucional, a través de la implementación de las políticas de Estandarización de Portales de Transparencia, lo que ha permitido a la institución obtener altas calificaciones durante el año 2019, manteniendo a esta Dirección General dentro del grupo de instituciones del gobierno con la más alta ponderaciones.

En el año 2019 la oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Catastro Nacional, ha orientado sus energías para continuar garantizando el derecho del ciudadano al libre acceso a la información a través de respuestas claras, oportunas y efectivas.

Durante este año se ha dado respuesta al 100% de las solicitudes de información realizada por los ciudadanos, de las cuales más de un 90% han sido requeridas a través del Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP), plataforma informática que permite a cualquier usuario disponer en tiempo real de la información pública del gobierno del Estado Dominicano.

La estandarización del Portal Transparencia es otro logro a subrayar en este período, ya que durante el mes de marzo se obtuvo un resultado de 100%, en las evaluaciones que realiza la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGEIG), mientras que en los meses de junio y agosto se obtuvo un 99%.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Avance importante en temas de Transparencia y Gobierno Abierto es el cumplimiento de la NORTIC A3 sobre Datos Abiertos, a través del cual la Oficina de Libre Acceso se compromete a publicar los datos de interés para la sociedad civil, las empresas privadas y otros organismos gubernamentales.
- Monitoreo del Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones \*311, a los fines de recibir denuncias, quejas o reclamaciones y canalizar respuestas en pro de mejorar los servicios que ofrece la institución.
- Con la finalidad de que los ciudadanos conozcan sus deberes y derechos, se puso a disposición el Brochur Informativo (Derechos de los Ciudadanos).



## VII. ASEGURAMIENTO/ CONTROL DE CALIDAD

a) **Obtuvimos las siguientes Certificaciones:**

- **NORTIC A2-1:2016**, (Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano).



- **NORTIC A3-1:2014**, (Norma Sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano).



- **NORTIC E1-1:2014**, Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.



## VIII. PROYECCIONES

- ✓ En la actualidad, nos encontramos dando los toques finales al nuevo Plan Estratégico Institucional 2020-2022, bajo la coordinación del Ministerio de Hacienda. En donde será revisado el lineamiento estratégico institucional, actualizando la visión, adecuando la misión según el marco legal vigente y los valores de la organización, determinando los objetivos por los próximos tres años.
  
- ✓ En materia de avalúos será un total de 116 recibidos y 95 trabajados, conformado por:
  - Privados
  - Consejo Estatal del Azúcar (CEA)
  - Unidad Ejecutora para la Readecuación de la Barquita y Entornos (URBE)
  - Dirección General de Bienes Nacionales
  - Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
  - Ministerio de Interior y Policía
  - Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
  - Ministerio de Hacienda
  - Control de Alquileres
  - Ayuntamiento de Santiago
  
- ✓ Culminar los levantamientos de campo en los meses de noviembre y diciembre 5,000 unidades catastrales.
  
- ✓ Se estima que para el mes de noviembre y diciembre el promedio de Tasaciones de inmuebles será aproximadamente 188 expedientes para trabajar.

- ✓ Implementación de los procedimientos documentados y la Metodología aprobada para el fortalecimiento de las actividades realizadas por las áreas funcionales.
- ✓ Continuar con el proceso de implementación de la estrategia de comunicaciones institucional, fomentando la participación de la máxima autoridad en entrevistas de radio y televisión.
- ✓ La conmemoración de las actividades del 70 aniversario de la DGCN.
- ✓ Continuar con las labores para la ejecución de los proyectos institucionales para el año 2020.
- ✓ Mejorar la calidad de las labores de las áreas y el correcto seguimiento.
- ✓ En materia operativa, las proyecciones para el próximo año están contenidas en nuestro Plan Operativo 2020.
- ✓ Continuar con las publicaciones de las informaciones institucionales que fortalezcan la transparencia de la organización.

Atentamente,

**Ing. Claudio Silver Peña**  
Director General

